

ASUNTO: SE INFORMA.

**L.I. HAFID BLANCO JACOBO
TITULAR DE TRANSPARENCIA
JALPA, ZAC.
PRESENTE:**

Que el presente sea portador de un saludo cordial, así también, aprovecho esta vía para informarle que, debido a las actualizaciones a cargo de los Sujetos Obligados de la Plataforma de Transparencia, en el artículo 39 del que se desprende la fracción XLVib: Actas de las sesiones, opiniones y recomendaciones de los consejos consultivos, no se cuenta con la información correspondiente para el llenado de dicho formato ya que esta Presidencia Municipal no cuenta con un consejo consultivo.

Con fundamento legal en el Capítulo III, artículo 58 de la Ley Orgánica del Municipio, donde se desprende el funcionamiento de los Ayuntamientos, únicamente *obliga como Municipio a celebrar sesiones de cabildo y levantar sus actas correspondientes.*

Me despido asegurándole la seguridad de mis distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE
"UNA NUEVA HISTORIA"
EJERCICIO 2021**



**LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024**

RECIBIDO

20 JUL. 2021

c.c.p. Archivo
L'JEFO/jpl

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

**IZAI UNIDAD DE TRANSPARENCIA
JALPA, ZAC. 2021 - 2024**